

## MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Administración de Educación Municipal



DECRETO DAEM N° 3297

CHIGUAYANTE 19 AGO 2016

## **VISTOS:**

Estos antecedentes; El Programa de Actividades Municipales N° 70 denominado "Seminario, La excelencia en la atención a los usuarios de los servicios municipales"; La Asistencia de doña Carolina Cid Reyes, los días jueves 25 y viernes 26 de Agosto de 2016, en la ciudad de Santiago, para participar en curso de especialización de Alto Nivel denominado "La Excelencia en la Atención a los Usuarios de los Servicios Municipales"; taller de Duración de 16 horas académicas, distribuidas en dos días de trabajo en el siguiente horario: 25 de agosto de 09:30 a 13:00 horas y de 15:00 a 18:30 horas y el día 26 de Agosto de 09:30 a 13:00 horas y de 15:00 horas a 18:30 horas; El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 533/2016 de fecha 17 de Agosto de 2016; En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 del D.F.L Nº 1, de 26 de julio de 2006, que fijo el texto refundido de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

## **DECRETO:**

- 1. AUTORICESE el Cometido Funcionario para la Sra. Carolina Cid Reyes, RUT 13.508.965-6, para que asistan al Curso de Capacitación los días jueves 25 y viernes 26 de Agosto de 2016, en la ciudad de Santiago, para participar en curso de especialización de Alto Nivel denominado "La Excelencia en la Atención a los Usuarios de los Servicios Municipales"; taller de Duración de 16 horas académicas, distribuidas en dos días de trabajo en el siguiente horario: 25 de agosto de 09:30 a 13:00 horas y de 15:00 a 18:30 horas y el día 26 de Agosto de 09:30 a 13:00 horas y de 15:00 horas a 18:30 horas.
- 2. **DEJESE CONSTANCIA** que el cometido funcionario se otorga por el día 24 al 26 de Agosto del año 2016, por viaje de traslado Concepción Santiago.
- 3. PAGUESE ANTICIPADAMENTE la suma de \$280.000 (doscientos ochenta mil pesos), a la asistente al curso, para cubrir gastos de alimentación, alojamiento y movilización derivados del cometido. Gastos a rendir.

ISANDRO TAPIA SANDOVAL SECRETARIO MUNICIPAL ANÓTESE, COMUNIQUESE Y, ARCHÍVESE.

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

Distribución:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Control.
- Daem (3) 🗸
- Archivo.-

JARV/LTS/EFG/JOV/jov